



Magistrados y jueces aprueban paro nacional indefinido de labores por reforma al Poder Judicial, ¿cuándo inicia?

Con 1,202 votos a favor del paro, la Jufed dio luz verde a la suspensión de actividades; sólo atenderán casos “urgentes”

Por Anayeli Tapia Sandoval



El **Poder Judicial de la Federación (PJF)** en México se prepara para un paro nacional indefinido de sus labores jurisdiccionales a partir del **primer minuto del miércoles 21 de agosto de 2024**, luego de que la propuesta de suspensión fuera aprobada en una votación.

En el primer minuto del lunes 19 de agosto trabajadores del PJF iniciaron un paro indefinido en protesta contra la presentación de la reforma judicial propuesta por el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Alrededor de cincuenta trabajadores en el Palacio de Justicia Federal en **San Lázaro** mostraron pancartas con mensajes como “Juzgar no es un asunto de popularidad, basta de mentiras” y utilizaron cadenas y candados en la sede del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**.